

Este estudio nace con la finalidad de explorar y conocer más el colectivo femenino en los centros penitenciarios de España desde un punto de vista cuantitativo, pero también cualitativo. Hoy en día, sólo el 7% de la población reclusa en España son mujeres. Esta infrarrepresentación quizá haya podido provocar la invisibilidad de las vulnerabilidades que presentan las mujeres internas antes de delinquir, situaciones de marginalidad que pueden facilitar la comisión de hechos criminales. Entre estas vulnerabilidades se halla la violencia de pareja, entendida como un patrón sistemático de humillación, coacción, intimidación, maltrato físico y acoso que hacen que una mujer se subyugue a los deseos de su pareja, incluso si tales deseos pasan por cometer un acto delictivo. Así, no resulta extraño que una proporción sustancial de mujeres encarceladas lo sea por coautoría de diversas tipologías delictivas. La cuestión entonces radica en entender mejor las situaciones de estas mujeres, el por qué no denunciaron los abusos de sus coautores y qué factores las aisló de los mecanismos de ayuda que hay.

Esta investigación persigue explorar las vulnerabilidades de mujeres extranjeras o en situación irregular, aquellas de etnia gitana, o las procedentes de familias desestructuradas, disfuncionales y, a veces analfabetas y, en otras ocasiones, mujeres al riesgo de la exclusión social. Los estudios revelan las altas tasas de victimización y revictimización en violencia de género (Muñoz et al, 2018), violencia sexual y otros tipos de violencia sobre la mujer (trata de seres humanos, *ad exemplum*). Todo ello aumenta indudablemente el concepto conocido como cifra oculta (Pueyo, 2020), es decir, víctimas que no denuncian.

La omisión de la comunicación de unos hechos criminales evita que comience la investigación policial y/o judicial por los órganos de investigación, dejando en la impunidad a criminales que pueden seguir operando desde la clandestinidad que supone el aprovecharse de estas vulnerabilidades. La macroencuesta de violencia contra la mujer realizada por la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género ofrece datos tan significativos como que tan sólo el 21.7% de los casos son denunciados a las autoridades (Delegación del Gobierno de Violencia de Género, 2019).

Dar visibilidad a estas mujeres y estos ilícitos es fundamental para poder desarrollar políticas de protección y prevención sensibles al género, no solo desde el punto de vista penitenciario o policial, también social y comunitario, al objeto de poder establecer medidas que puedan satisfacer necesidades específicas de las mujeres vulnerables y protegerles de sufrir abusos físicos y sexuales e inherentemente mentales.

Este trabajo forma parte del proyecto “*Factores que dificultan la denuncia de la violencia de género en España y alimentan la cifra oculta*” coordinado por la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior en colaboración con varias Universidades de España (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Barcelona, Universidad de Granada, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Madrid a Distancia de Madrid, UDIMA). Ha sido avalado y aprobado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y la Consejería de Justicia de la Generalitat de Cataluña.

Partiendo de todo lo expuesto, en este simposio se pretende informar sobre:

- a) La situación sociodemográfica de una muestra de mujeres internas víctimas de violencia de género.
- b) Explorar la disonancia entre la realidad en prisión y la imagen de la víctima ideal.
- c) La realidad de las mujeres bisexuales encarceladas: representatividad, violencia de género y ajuste penitenciario.
- d) La migración y violencia sexual en una muestra de mujeres reclusas.
- e) Analizar el comportamiento suicida y los pensamientos autolíticos de las mujeres internas.

## Referencias

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (2019). *Macroencuesta de violencia contra la mujer*. Ministerio de Igualdad. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>

M. J. Muñoz Rivas, J.J. López Ossorio, M. Izal Fernández de Trocóniz, I.M. Montorio Cerrato, M.D. Zamarrón Cassinello, N. Redondo Rodríguez, R. Ronzón Tirado, A. Bellot Valenzuela (2021). *Perfiles de alto riesgo en Violencia de Género en Madrid: Victimización y revictimización de mujeres y menores a su cargo*. Universidad Autónoma de Madrid y Ministerio del Interior.

A. A. Pueyo, et al. (2020). Análisis empírico integrado y estimación cuantitativa de los comportamientos sexuales violentos (no consentidos) en España. *Violencia*

sexual en España. Una síntesis estimativa. Grupo de Estudios Avanzados en  
Violencia (GEAV) de la Universidad de Barcelona para el Ministerio del  
Interior.